



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 007/2024 de fecha 07 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-002/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 09/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”, CON ID 418.752.

VISTOS: El Expediente Digital identificado como CA/N° 143/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 24 de enero de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 21/2024, de fecha 22 de enero de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”, con ID N° 418.752;

El Expediente Digital identificado como CA/N° 143/2024 - Anexo 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 30 de enero de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 33/2024, de fecha 30 de enero de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la ampliación de vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de la firma ASUCOM S.A. en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”, con ID N° 418.752; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna GDT/TIC/N° 43/2022, de fecha 14 de julio de 2022, identificada como Expediente NOT-0052-2022-000047, la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 0069/2023, de fecha 16 de febrero de 2023, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, del llamado para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”, con ID N° 418.752;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 007/2024 de fecha 07 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-002/2024

Que, por Dictamen U.O.C. N° 19/2023, de fecha 09 de febrero de 2022, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 9.623.098.176.- (Garaníes nueve mil seiscientos veintitrés millones noventa y ocho mil ciento sesenta y seis);

Que, por Resolución C.A. N° 011-036/2023, de fecha 22 de febrero de 2023, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente;

Que por Nota G.A.L.D.O.P. N° 202/2023, de fecha 17 de abril de 2023, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS", con ID N° 418.752;

Que, en fechas 29, 30 de abril y 1 de mayo de 2023, se publicó la Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS", con ID N° 418.752, en medios de prensa escrita;

Que, por Memorando CA/N° 5000022390/2023, de fecha 10 de abril de 2023, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 979/2023, cabe mencionar que el presente llamado es de carácter plurianual. Cuyos pagos están sujetos a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE, de fecha 30 de mayo de 2023, siendo las 08:30 horas, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 418.752 a Licitación

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 007/2024 de fecha 07 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-002/2024

Pública Nacional - SBE N° 09/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”, arrojando el siguiente listado de oferentes participantes:

1. ASUCOM S.A. RUC N° 80012224-0;

Que, conforme al Acta de Apertura fecha 01 de junio de 2023, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta, siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:10, para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS” ID N° 418.752.

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. ASUCOM S.A. RUC N° 80012224-0 Páginas Foliadas 300;

Que, por Correo Electrónico Institucional de fecha 18 de diciembre de 2023, la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, en su carácter de Unidad Solicitante, requirió la reducción de las cantidades de los ítems N° 2 “Reloj marcador biométrico Tipo 1” y N° 3 “Reloj marcador biométrico Tipo 2”, conforme al informe de revisión y validación realizado por la DGDTH y la situación presupuestaria;

Que, en atención al Correo Electrónico Institucional de fecha 11 de enero de 2024, emitido por la Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, en su carácter de Unidad Solicitante, requirió la reducción de las cantidades del ítem N° 1 “Licencias servidor central”, conforme que efectivamente la cantidad del ítem 1, están asociadas a las cantidades de los ítems N° 2 “Reloj marcador biométrico Tipo 1” y N° 3 “Reloj marcador biométrico Tipo 2”, por lo que la cantidad de este ítem debe ajustarse a la resultante de las cantidades de los ítems N° 2 (207) y N° 3 (34), siendo la nueva cantidad 241 licencias;

Que, el Decreto N° 2992/2019, en su Art. 66° taxativamente menciona lo siguiente:
“Disminución de cantidades. Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 007/2024 de fecha 07 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-002/2024

contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras”;

Que, por Memorando de fecha 19 de enero de 2024, la Comisión Especial de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 19 de enero de 2024, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Generales” de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 1890/20, con la siguiente sugerencia:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”, con ID N° 418.752, a la firma ASUCOM S.A., por un monto total de G. 8.237.920.000.- (Guaraníes ocho mil doscientos treinta y siete millones novecientos veinte mil), IVA Incluido, por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), según Planilla Anexa;

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”, con ID N° 418.752, a la firma ASUCOM S.A., por un monto total de G. 8.237.920.000.- (Guaraníes ocho mil doscientos treinta y siete millones novecientos veinte mil), IVA Incluido, por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;**

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 007/2024 de fecha 07 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-002/2024

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 09/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS", con ID N° 418.752, a la firma ASUCOM S.A., por un monto total de G. 8.237.920.000.- (Guaraníes ocho mil doscientos treinta y siete millones novecientos veinte mil), IVA Incluido, por cumplir con los requisitos legales y técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore el Contrato correspondiente y notifique de la presente Resolución a la firma adjudicada, detallando los documentos que deberán presentar a la firma del Contrato.-----
- 3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.-----
- 4º) Establecer que el administrador del Contrato será conforme según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-----
- 5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 007/2024 de fecha 07 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 007-002/2024

- 6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicios Fiscal, correspondiente.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----- *no*
SC/rr/jo.- *L*

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. ANIBAL MANUEL DE LOS RÍOS BOGADO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración**

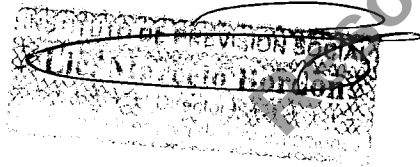
V

ANEXO I

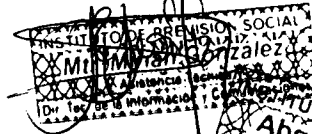
ASUCOM S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43231512-008	Licencias servidor central	Unidad	UNIDAD	241	Idemia	Francia	3.000.000	723.000.000
2	44103201-001	Reloj marcador biometrico Tipo 1	Unidad	UNIDAD	207	Idemia	Francia	17.600.000	3.643.200.000
3	44103201-001	Reloj marcador biometrico Tipo 2	Unidad	UNIDAD	34	Idemia	Francia	39.220.000	1.333.480.000
4	43222609-001	Router de acceso Tipo 2	Unidad	UNIDAD	25	Sophos	Inglaterra/China	7.550.000	188.750.000
5	26121630-003	Adaptadores POE	Unidad	UNIDAD	60	TP-LINK	China	265.500	15.930.000
6	81111811-999	Extensión de Garantía Router Tipo 1	Unidad	UNIDAD	1	Sophos	Inglaterra/China	70.260.000	70.260.000
7	46171503-016	Cerradura electrica	Unidad	UNIDAD	100	Perimetral	China	833.000	83.300.000
8	32101617-001	Tarjetas	Unidad	UNIDAD	1.000	Stid	Francia/China	122.000	122.000.000
9	43231505-001	Módulo de control de asistencia	Unidad	UNIDAD	1	Asucom	Paraguay	420.000.000	420.000.000
10	81111811-999	Servicio de Soporte y Mantenimiento	Unidad	EVENTO	36	Asucom	Paraguay	45.500.000	1.638.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL IVA INCLUIDO									8.237.920.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 09/23 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL CONTROL DE ACCESO PARA EL IPS”, ID N° 418.752., A LA FIRMA ASUCOM S.A. ES DE Gs. 8.237.920.000 (GUARANIES OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL). IVA INCLUIDO.



Abog. Derli Omar Krause
Mat. C.S.J. 48.831



Abg. Jaime Caballero
Gerente de Abastecimiento y Logística
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del Consejo de Administración